

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, D. Francisco Gómez Andreu, me complace convocarle a la sesión ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en el despacho del Presidente del Consejo Social, el próximo día 4 de marzo de 2016, a las 12:15h en primera convocatoria y a las 12:30h en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (02.02.2016).
2. Informe del Presidente.
3. Estudio y autorización, si procede, de la adenda al acuerdo de permuta con Inmuebles ARB, S.L.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de 2016.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación del componente de méritos de movilidad docente e investigadora evaluados por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP) de 2015.
6. Aprobación, si procede, del precio público de la inscripción al Programa ALUMNI-UA.
7. Aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias nº 12 y 13 del año 2015.
8. Turno abierto de palabra.

Alicante, 1 de marzo de 2016.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita al Vicerrector de Campus y Sostenibilidad, D. Rafael Muñoz Guillena, en relación con el punto 3 del orden del día.